

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33349
Nombre	Técnicas de Entrevista Psicológica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado en Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado en Psicología	48 - Técnicas de Entrevista Psicológica	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MONTOYA CASTILLA, INMACULADA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

RESUMEN

La asignatura de entrevista psicológica es una materia optativa, dentro del itinerario “Introducción a la Psicología Clínica y de la Salud” que se imparte en cuarto curso del grado de Psicología. Sus 4,5 créditos, de carácter teórico-práctico, se imparten a lo largo de un semestre.

La entrevista es la técnica de evaluación psicológica más utilizada no sólo en el ámbito de la psicología sino también en otros muchos campos no estrictamente vinculados al ámbito de la salud o la relación de ayuda. La complejidad y versatilidad de esta herramienta hacen que, sin embargo, no sólo se limite al campo de la evaluación y el diagnóstico, sino que los trascienda y cumpla otras muchas finalidades. Por esta razón se considera una disciplina esencialmente aplicada que se ha nutrido y aporta contenido a otras muchas disciplinas: evaluación, terapia, psicología social, etc. y que tiene aplicaciones dentro y fuera del ámbito de la salud, e incluso fuera de la psicología.



Al ser esta disciplina eminentemente aplicada, requiere de los conocimientos de otras materias del título de grado en psicología ubicadas con anterioridad. A su vez la entrevista psicológica también ofrece conocimientos fundamentales para otras materias que se cursan paralelamente en cuarto, tales como Psicología Clínica, de la Salud, Encuestas y estudios de opinión o Psicología de los Recursos humanos, por poner algunos ejemplos.

Si se tienen en cuenta los campos profesionales básicos podemos decir que la entrevista psicológica es, junto a los tests, la técnica de evaluación más utilizada por los profesionales de la psicología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda que el estudiante opte a esta asignatura en sus últimos cursos formativos ya que requiere conocimientos básicos y competencias sobre el ámbito en el que se desarrolla la entrevista, y lo que significa el proceso de evaluación e intervención. Por tanto, es necesario que ya se haya cursado asignaturas de evaluación, psicopatología, recursos humanos, etc. Son importantes los conocimientos de inglés.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1319 - Grado en Psicología

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Saber escuchar.



- Saber preguntar.
- Ser capaz de registrar la información y diferenciar los aspectos revelantes de los irrelevantes al objeto de la evaluación o intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Conocer los fundamentos y habilidades básicas para el desarrollo de una buena entrevista en todas sus facetas y funciones.

Identificar y analizar el concepto de la entrevista, sus elementos esenciales, conocer sus aportaciones históricas.

Saber ubicar la entrevista en el proceso general de evaluación; ser conocedor de sus distintas clasificaciones y sus garantes científicos y éticos.

Conocer y aplicar las habilidades y competencias básicas para el desarrollo de una buena entrevista: los preparativos, la comunicación verbal y no verbal, la interacción, y el proceso de la entrevista.

Conocer y reconocer los aspectos diferenciales de la entrevista según distintos ámbitos, objetivos, funciones y usuarios (niños, adolescentes, pacientes, no pacientes): evaluación y diagnóstico, devolución, funciones motivadoras y terapéuticas, clínica y *counselling*.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Tema 1.- Concepto

- 1.1. La entrevista: concepto,
- 1.2. Aportaciones históricas;
- 1.3. Clasificación y tipos de entrevista.

Tema 2.- Método

- 2.1. Aspectos metodológicos
- 2.2. Formación del entrevistador.

2. EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA Y SUS DIMENSIONES. TÉCNICAS, TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS

Tema 3.- Condiciones que se deben dar en una entrevista.

- 3.1. Contexto, espacio y preparación de la entrevista
- 3.2. Previos, recepción, y lenguaje
- 3.3. Registro de información
- 3.4. Actitudes básicas

Tema 4.- La entrevista como comunicación.

- 4.1. Características de la comunicación humana. Red de comunicación



- 4.2. Comunicación verbal y no verbal
- 4.3. Contenido emocional del mensaje. Escucha activa. Barreras de la comunicación
- 4.4. Técnicas de intervención verbal no directivas
- 4.5. Técnicas de intervención verbal directivas.
- Tema 5.- La entrevista como interacción.
- 5.1. Roles asimétricos
- 5.2. Interlocutores y factores que afectan a la interacción
- 5.3. Empatía y Rapport
- Tema 6.- La entrevista como proceso.
- 6.1. El proceso en la entrevista
- 6.2. Fases de la entrevista
- 6.3. Objetivos de las fases y estrategias

3. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA

- Tema 7.- Entrevista Clínica
- 7.1. Definición. Ámbito de actuación y usuarios.
- 7.2. Funciones de evaluación y de diagnóstico.
- 7.3 Entrevistas estructuradas. Examen del estado mental
- Tema 8.- Entrevista de Devolución y Motivacional.
- 8.1. Definición, objetivos y funciones.
- 8.2. Ámbito de actuación y usuarios
- 8.3. Estrategias específicas para este tipo de entrevistas.
- Tema 9.- Entrevista Terapéutica.
- 9.1. Definición. Ámbito de actuación y usuario.
- 9.2. Alianza terapéutica
- 9.3. La entrevista terapéutica según diferentes enfoques terapéuticos.
- Tema 10.- Entrevista de Counselling y Crisis.
- 10.1. Definición, objetivos y funciones.
- 10.2. Ámbito de actuación y usuarios
- 10.3. Estrategias específicas para este tipo de entrevistas.
- Tema 11.- Entrevista con niños y adolescentes.
- 11.1. Características del usuario
- 11.2. Consideraciones con respecto al espacio, la comunicación y la interacción
- 11.3. Informantes: Padres; Profesores.
- 11.4. Ámbito educativo
- Tema 12. Entrevista en el ámbito laboral: Selección y Marketing.
- 12.1. Definición, objetivos y funciones.
- 12.2. Ámbito de actuación y usuarios
- 12.3. Estrategias específicas para este tipo de entrevistas.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	2,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	25,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,50	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	4,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	10,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos, role playing), (3) Tutorías grupales programadas, (4) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), (5) Evaluación formativa y sumativa.

EVALUACIÓN**SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN**

Consta de tres apartados que tendrán el mismo peso tanto *en primera como en segunda convocatoria*:

- 1.- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas objetivas, de preguntas cortas, o de desarrollo sobre el desempeño de destrezas (70%).
- 2.- Participación activa en las actividades de clase, y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (15%). Actividades que se llevaron a cabo en las sesiones para comprobar el seguimiento de las experiencias de aprendizaje: se revisaron y puntuarán en clase de varias maneras: autoevaluación, evaluación a través de compañeros y corrección-discusión en el sí del grupo. Recuperable en primera y segunda convocatoria a través de un examen complementario.



3.- Presentación oral y escrita de informe producto de trabajos en grupo (15%). Las entregas o informes son obligatorios. Los grupos serán de 3 personas como máximo. Se decide junto con el profesorado el contenido del trabajo vinculado al programa del curso. Este trabajo se presentará de manera oral al resto del grupo en las sesiones de aula programadas para esto, y también se presentará por escrito. No recuperable en primera convocatoria pero sí en segunda convocatoria recuperable a través de un examen oral.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Para superar la asignatura, habrá que lograr un dominio mínimo del 50% en cada uno de los apartados de evaluación. Sino se llega al mínimo (50%) en cada una de las partes o apartados no se podrá sumar la nota total.
- En relación con el apartado de participación activa en las actividades de clase, será necesario contar con un mínimo del 70% de actividades presenciales realizadas que equivalen al 50% de este apartado. En caso de no superar este apartado, las destrezas trabajadas en las actividades se evaluarán mediante una prueba de desarrollo el día de la convocatoria oficial del examen, tanto en primera como en segunda convocatoria.
- La realización y entrega del informe es obligatorio, y no es recuperable en primera convocatoria pero sí en segunda convocatoria.

La copia o el plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación comporta la imposibilidad de superar la asignatura, y puede suponer el sometimiento inmediato a los procedimientos disciplinarios oportunos. Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del estudiante universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber del estudiante abstenerse de utilizar, o de cooperar en la utilización, de procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realizan o en documentos oficiales de la universidad. En horario de tutoría, el profesor podrá requerir entrevistas individuales o en grupo, con el fin de verificar el grado de participación y de logro de los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. El hecho de no aceptar esta verificación comporta no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida están sometidas a aquello que dispone el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y Máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf Según esta norma, la nota se tiene que anotar en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, y se tiene que ajustar a la escala de calificación siguiente:

- De 0 a 4,9: suspenso.



- De 5 a 6,9: aprobado.
- De 7 a 8,9: notable.
- De 9 a 10: excelente o excelente- matrícula de honor.

Solo se suman los diferentes apartados que prevé la evaluación cuando se hayan superado los requisitos mínimos establecidos para cada uno.

En el acta de la asignatura se tiene que hacer constar la calificación obtenida en *primera convocatoria* de acuerdo con las reglas siguientes:

-Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación es NO PRESENTADO, con independencia del resto.

-Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no logra los requisitos mínimos, se hace constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.

-Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se logran estos requisitos en alguno de los restantes apartados, se hace constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el cual no supera la asignatura.

En *segunda convocatoria*, se tiene que proceder de acuerdo con las reglas siguientes:

-Solo puede haber la opción NO PRESENTADO, cuando el estudiante/a no se haya presentado además de uno de los apartados de evaluación, incluido entre estos lo de mayor ponderación.

-Si hay calificaciones en todos los apartados de evaluación, pero no se logran los requisitos mínimos en alguno de estos apartados, hay de constar SUSPENSO y la nota en base 10 correspondiente al apartado que no se ha superado. Si es el caso de más de un apartado no superado, hay de constar la máxima nota dentro del suspenso en base 10.

-Si no se supera alguno de los requisitos mínimos y falta un apartado de evaluación, se hace constar SUSPENSO y la nota numérica en base 10 de la calificación del apartado no superado. -Si se superan dos apartados de evaluación, y hay un tercero en el cual no se han presentado evidencias de evaluación, se hace constar SUSPENSO y, como calificación, la media de puntuaciones, de las cuales la parte no presentada es 0,0 (máximo posible 4,9).

-Si se supera la prueba de mayor ponderación, pero faltan evidencias en alguno de los apartados restantes, se hace hacer constar SUSPENSO. Se suman las partes y: a) si la suma es inferior a 5, se hace constar este resultado; b) si la suma es superior a 5, se hace constar 4,9.



- La concesión de una Matrícula de Honor, se basará en la normativa al respecto de la Universitat de València, que tiene en cuenta el número de Matrículas de Honor por grupo. Se concederá únicamente cuando la nota sea de 9 puntos o superior y se otorgará por orden de nota.

REFERENCIAS

Básicas

- Perpiñá, C (Coord.). 2012. Manual de la entrevista Psicológica. Saber escuchar, saber preguntar. Madrid: Pirámide.
- Márquez, M. O. (2004). La entrevista. En R. Fernández-Ballesteros (ed.). Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide..
- Ibáñez, C. (ed.) (2010). Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica. La entrevista clínica. Guipuzkoa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Martorell, M.C. y González, R. (eds.) (1997): Entrevista y consejo psicológico. Madrid: Síntesis.
- Cormier, W. H. y Cormier, L. S. (2000). Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Oliva, M. (2010). La entrevista. En R. Fernández-Ballesteros (dir.), Evaluación psicológica. Concepto, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide.

Complementarias

- Baños, R. y Perpiñá, C. (2002). Exploración psicopatológica. Madrid. Síntesis.
- Delfos, M. F. (2009). ¿Me estás escuchando? Cómo conversar con niños entre los 4 y los 12 años. Madrid: Pirámide.
- Ezpeleta, L. (2009). La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes. Madrid: Síntesis
- López-Fe y Figueroa, C. M. (2002). Persona y profesión. Procedimientos y técnicas de selección y orientación. Madrid: TEA Ediciones.
- McLeod, J. (2009). An introduction to counselling. Nueva York: Opening University Press.
- Mearns, D. y Thorne, B. (2009). Counselling centrado en la persona en acción. Buenos Aires: gran aldea editores.
- Rojí, B. y Cabestrero, R. (2008). Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas. Madrid: UNED.



Shea, S. C. (2002). La entrevista psiquiátrica. El arte de comprender, 2.^a ed. Madrid: Elsevier.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los mismos contenidos establecidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de Trabajo en relación a los créditos ECTS marcados en la guía original. Se ha modificado el porcentaje de presencialidad de 100% a 25%. El resto de horas se distribuyen en el 50% en clases teórico-prácticas online y el restante 25% de añade a trabajo autónomo del estudiante.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, realizada de manera presencial o virtual, integrando diferentes metodologías de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas básicas destacan (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia online, (2) Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos, role playing, tareas a través del aula virtual), (3) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas, (4) Evaluación formativa y continúa.

4. EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

Se mantiene el mismo sistema que aparece en la guía docente. Excepto para dos cuestiones: En el apartado de entrega de actividades en lugar de ser presencial se realizarían las entregas de actividades a través del aula virtual. En el apartado de informe obligatorio se modifica que en lugar de ser grupal sería individual y no se tiene que exponer en clase de manera presencial.



5. BIBLIOGRAFÍA

La misma de la guía docente.

